

## CURSO ACADEMICO:

LICENCIATURA: Periodismo

CURSO: 2006-07

<b>Código:</b>	<b>20732</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>Edición en prensa (castellana)</b>
<b>Tipo de asignatura:</b>	<b>Troncal</b>
<b>Nº de créditos:</b>	<b>5</b>
<b>Profesorado:</b>	<b>Teoría: Elvira    práctica: Núria Almirón, Mercè Díez i Elvira Altés</b>
<b>Grupo</b>	<b>01 - 51</b>
<b>lengua en que se imparte la docencia</b>	<b>  catalán</b>
<b>Semestre:</b>	<b>quinto</b>

### OBJECTIVOS DE LA ASIGNATURA:

Proporcionar al alumnado el conocimiento de los métodos utilizados en la prensa para sistematizar la presentación de los textos periodísticos, tanto en los aspectos ortográfico, gráfico, sintáctico y estilístico como en el de la estructura i la ética informativa.

### TEMARIO:

1. Fundamentos y funciones de la edición periodística. Del texto escrito al texto editado.  
Fondo y forma. La edición como garantía de la ética periodística.
2. Obras de referencia: jerarquización y uso. Diccionarios, gramáticas y libros de estilo.
3. La edición centralizada. Proceso de reelaboración de un texto. Redacción, corrección y edición. Diferentes modelos organizativos según periodicidad y grados de especialización de los medios.
4. La edición en función de los géneros: información, interpretación y opinión. Fuentes, validez y contraste. La autoría y las voces. Estilo directo y estilo indirecto.
5. Elementos de un texto periodístico: título, antetítulo, subtítulo, entradilla, ladillo, destacado, **lid**, cuerpo del texto, pie de foto, firma, despiece. Características según modelos de diario y publicación.
6. Elaboración y reelaboración de titulares. Efectos de sentido que se deriven de ellos. Presencia o ausencia del verbo. La representación del tiempo. Relación de complementariedad entre todos los elementos de titulación.
7. Características sintácticas del estilo periodístico y normas de edición. Construcción de frases y párrafos. Concordancias y ritmo.
8. Características léxicas del estilo periodístico y normas de edición. Vocabulario accesible y terminología especializada. Precisión semántica. Lenguaje políticamente correcto. Neologismos, extranjerismos, arcaísmos, préstamos. Criterios de aceptabilidad.
9. La puntuación: coma, punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos,

guión, guión corto, paréntesis, corchetes, barra inclinada.

10. Repaso de cuestiones gramaticales. Corrección de errores más frecuentes.

11. Convenciones ortotipográficas: cursiva, negrita, redonda, mayúscula, minúscula, siglas, cifras, magnitudes. Topónimos y antropónimos. Transliteraciones.

12. Edición creativa en la presentación de la información: desglosados, piezas complementarias y destacadas. Diseño y tipografía.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **BASICA:**

Alarcos Llorach, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe. Madrid 1994

Alvar, Manuel, *Diccionario de Voces de uso actual*, Arco. Madrid 1994

*Apuntes de estilo* (fotocopiats), Bellaterra, Facultat de Ciències de la Comunicació.

Casares, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Gustavo Gili. Barcelona 1994

*Libro de estilo de El País*, Ediciones El País. Madrid 2002.

Martínez de Sousa, José, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, VOX. Barcelona 1998

Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Gredos. Madrid 1999

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Espasa 2001

Real Academia Española, *Diccionario de uso del español*, Gredos. Madrid 1992

Real Academia Española, *Ortografía de la Lengua Española*, Espasa. Madrid 1999

Real Academia de la lengua, *Diccionario Panhispánico de dudas*, Santillana, 2005

Seco, Manuel, *Gramática esencial del español* Espasa Calpe. Madrid 1991

- *Diccionario del español actual*, Aguilar. Madrid 1999

Xuriguera, J.B., *Los verbos conjugados*, Editorial Claret. Barcelona 1997.

### **COMPLEMENTARIA:**

Agencia EFE *Manual de Español Urgente*, Cátedra. Madrid 1995

Fundación EFE *El idioma español en el deporte*, Fundación Efe. Madrid 1994

Fundación EFE *El neologismo necesario*, Fundación Efe. Madrid 1994

García Domínguez, Pedro y Gómez Font, Alberto *El idioma español en las agencias de prensa* Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid 1990

Gómez Font, Alberto *Vademecum de Español Urgente (I)*, Fundación EFE. Madrid 1995

Gómez Torrego, Leonardo *El buen uso de las palabras* Arco. Madrid 1993

- *Manual de español correcto*, 2 vols. Arco. Madrid 1993

- *El léxico en el español actual: uso y norma*, Arco. Madrid 1995

Grijelmo, Álex *El estilo del periodista* Taurus. Madrid 1997

- *Defensa apasionada del idioma español*, Taurus. Madrid 1998
- Lázaro Carreter, Fernando *El dardo en la palabra*, Galaxia Gutenberg/Cículo de Lectores. Barcelona 1998
- *El nuevo dardo en la palabra*, Aguilar, Madrid 2003
- Libro de Estilo de ABC*
- Libro de Estilo de El Mundo*
- Libro de Redacción de La Vanguardia*
- Martínez de Sousa, José *Diccionario de Ortografía*, Anaya. Madrid 1995
- *Diccionario de edición y auto-edición*, Pirámide. Madrid 1994
- *Diccionario de Voces de uso actual*, Arco. Madrid 1994
- Pujol, Josep M., i Joan Solà: *Ortotipografía. Manual de l'autor, l'autoeditor i dissenyador gràfic*, Barcelona, Columna, 1995.

## **METODOLOGIA DOCENTE:**

### **TEORIA**

Con el fin de dotar de coherencia al proceso global de aprendizaje y facilitar la consolidación de los conocimientos adquiridos por el alumnado se establecerá una estrecha vinculación entre la parte teórica y la práctica de la asignatura.

En función de estos objetivos, el temario del programa se irá desarrollando de forma que los contenidos impartidos en cada sesión teórica puedan ser aplicados en la resolución de los ejercicios que se plantearán en las clases de prácticas correspondientes. Cabe señalar que tanto en la parte teórica como en la parte práctica de la asignatura se estimulará al alumnado, no sólo a conocer los procedimientos, recursos y convenciones de la edición periodística, sino también a reflexionar críticamente a partir de criterios deontológicos.

Las clases de teoría se desarrollarán en forma de sesiones monográficas e introducirán al alumnado en todos aquellos aspectos que deben tenerse en cuenta al editar textos periodísticos, como son las especificidades en relación a la edición de otros tipos de textos o las variables que determinan como se desarrolla la edición periodística (en función de las características del medio, del tipo de texto...)

### **PRACTICAS:**

En cuanto a los ejercicios prácticos puntuables, se trabajará generalmente sobre textos periodísticos reales, los cuales habrán sido modificados (eliminando o añadiendo incorrecciones o problemas a resolver) con la intención de ajustarlos a un nivel de dificultad progresivo, siempre en función de los contenidos que se habrán trabajado anteriormente en las clases de teoría. El alumnado deberá detectar los errores y corregirlos, reparar las omisiones, eliminar redundancias, revisar la coherencia en la aplicación de las normas ortotipográficas, ajustar el texto al espacio asignado... en definitiva, revisar y mejorar la calidad global del texto.

Está previsto destinar unas clases prácticas a unas sesiones-taller en las que se trabajarán ciertos aspectos específicos de la asignatura (puntuación, convenciones tipográficas, citas y titulación). En este caso los ejercicios

no se puntuarán y la corrección se hará de manera conjunta, en la clase práctica, o bien se facilitarán elementos para la autocorrección.

## **SISTEMA DE AVALUACIÓN:**

Para llevar a cabo la evaluación continuada, el alumnado deberá realizar:

- Los ejercicios prácticos (como mínimo, seis de las ocho prácticas puntuables previstas)
- Presencia en las sesiones-taller
- Un trabajo de análisis sobre un aspecto específico de la edición o bien sobre la edición en un medio concreto. El trabajo se desarrollará en grupos de cómo máximo cuatro personas del mismo grupo de prácticas. Quedarán eximidos del examen de teoría los responsables de un trabajo que obtenga una calificación a partir de 6,5.
- Examen teórico

En caso de no superarse la evaluación por esta vía, será necesario presentarse al examen final teórico y/o práctico. En la segunda convocatoria, el alumnado sólo deberá examinarse de la parte que no haya sido aprobada. Para aprobar es imprescindible superar tanto la parte teórica como la práctica de la asignatura.

## **OTRAS QUESTIONES**

Fecha